Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEIS CIENTOS Y OCHO

Ocho años se juntaron a Consejo los Sres
Corregidor Justicia y Regimiento en las Salas de su
Ayuntamiento para tratar en Cosas de Sanidad
el Sr. Vicen. Gudiel Calad. Alcalde de Sabbra
es a saber el S.r D. Luis Lopez y Valenzuela
Corregidor deella, y los Sres Don Diego Lemer
Mn.r D. Jud. Mtz Carrasco Don Jud. Alfonso Al
ner Doro Martin Ferrer, Don Jud. Alfonso de
Burgos Lemer D. Antd. Ruiz Mn.r Don Jud.
Ruiz Mn.r D. Jud. Ventura Alburgos Fernel,
D. Diego Alburgos Lemes Regidores
Don Diego Calderon Don Jud. Pinar Segurados
Cazzel — Se trate a Ayuntam.to se bos Cacc Cap.n de Ca
Con Carta Con Catorze Regimiento otorgada por Diego Rellado de
de Marzo de mil seis cien, Maria Lopez Sumeger, y Lucas Gabarrete
tez Dicho a yo Mes Jezinos deestazuel para el Seguro de Ca
hize notorio este Ayuntam.to y se hecho Sta Alcaldia y Ra
Cacho Alos Sres Jud. Ventura andres, D. Jud. Cazzel Regidor deella, y la Informazion de
fraz. Piñero, D. Joseph Abono Alos Vecinos Respondidos por los Su
de Segura, y D. Claudio Soches, dolo Sho Porante Joseph Moreno
de que Regidores los que Benabente en dicho Numero, la Hacienda
les dieron aprobaban las fianzas dadas por Cinchos Alos Procuradores Zano, Hacha
Lenes Rellado y Alse Informazion Enzenco dichos mes = Juntose
curo de Salazar, y lo Sr. D. Jud. Mtz Carrasco Regidor ha
Sorteado Plazuela estando Alos Contenido dicha escritura
estallazen Dos fee = Viendo Visto Alos Contenido dicha escritura
Camara Informaz.n Dr. Jo Cadoma de Segura